

# ACTA MESA DE CONTRATACION

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Iris Alarma Guerrero,  
Jefa de Unidad de Contratación Administrativa.

Acta núm.: 55/2018  
Fecha: 5 de diciembre de 2018  
Hora comienzo: 11:00 horas  
Hora terminación: 11:30 horas  
Lugar: Sala de Prensa Hospital Clínico

**VOCALES:**

D. Mario Caballero García,  
Letrado de la Asesoría Jurídica de la Junta de Castilla y León.  
D. Miguel Angel García Gallego  
Interventor adjunto del S. de Intervención Territorial de la Junta de Castilla y León.  
D<sup>a</sup>. Sandra Carrasco Lancho,  
Auxiliar Administrativa de la Unidad de Contratación Administrativa.

**SECRETARIA:**

Dña. Blanca Rosa Loria Iglesias  
Auxiliar Administrativa de la Unidad de Contratación Administrativa.

En el lugar, hora y día indicado, D<sup>a</sup>. Iris Alarma Guerrero, Jefa de Unidad de Contratación Administrativa del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, comienza la sesión, manifestando que conste en acta, que en virtud de la Resolución de la Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, de fecha 12 de septiembre de 2018, preside la Mesa de Contratación.

Después, se pasa sin más a tratar el asunto que comprende el orden del día, y que es el siguiente:

**Orden del día:** Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitorización para el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Aprobación de Acta 2018-0-13b. Aprobación del Acta anterior

Valoración de criterios basados en juicios de valor: 2018-0-13b (2020007625). Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitorización para el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Apertura de criterios evaluables automáticamente: 2018-0-13b (2020007625) ). Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitorización para el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

**Se Expone**

Aprobación del Acta nº 45 de la mesa de contratación anterior celebrada el 2 de noviembre de 2018.

Seguidamente la Secretaria hace entrega a los miembros de la Mesa del Informe sobre criterios dependientes de un juicio de valor Emitido el 3 de diciembre de 2018 por los diferentes Jefes de Servicio. Respecto al Lote 1: Sistema de monitorización para UCI: Victor Sagredo Meneses Respecto al Lote 2: Sistema de monitorización para UCIP Y UCIN : Pedro Gómez de Quero Masía. Respecto al Lote 3: Sistema de monitorización para Uci coronaria: Pedro Luis Sánchez Fernández y del Informe de cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas de los respectivos lotes, firmado por los Jefes de Servicio y además por el Jefe de Servicio de Informática: Luis Alberto Mateos González.

Una vez enterados y conformes todos los vocales, la Sra Presidenta solicita la presencia de las personas que vayan a estar presentes en el acto público de lectura del informe. En representación de las empresas licitadoras hacen acto de presencia las siguientes personas:

- Flavio Conde con DNI 05947336L como representante de GE HEALTHCARE
- Carlos Muñoz García con DNI 50843874M como delegado comercial de MINDRAY MEDICAL
- David Rodríguez Romero con DNI 44851055C como representante de NIHON KOHDEN
- Enrique Porras Raudo con DNI 44591108L como representante de PHILIPS IBÉRICA

A continuación se procede a la lectura por parte de la presidenta de la Mesa, del Informe sobre cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se indica que la firma Proyectos Hospitalarios Internacional queda excluida por no garantizar la conexión con el sistema informático del Complejo Asistencial. Así mismo se excluye a las empresas Mindray Medical y Nihon Khoden por incluir en el sobre de criterios que dependen de un juicio de valor documentación correspondiente al sobre de criterios evaluables mediante fórmulas.

Después se da conocimiento de la puntuación de las ofertas admitidas en los Criterios dependientes de un juicio de valor establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de la justificación de las mismas.

Posteriormente se procede a la apertura del sobre de criterios evaluables mediante fórmulas aportado por las firmas licitadoras que han resultado admitidas y se indica que si alguno de los presentes solicita alguna aclaración sobre el informe o cualquier otra cuestión relacionada con el asunto que nos ocupa, es el momento de plantearla. Es en este momento, cuando la Presidenta de la Mesa comunica que todos los informes van a ser publicados en la plataforma de contratación del estado.

La documentación aportada por los licitadores es valorada por los técnicos.

Posteriormente la Secretaria de la Mesa reparte entre los Miembros de la Mesa la propuesta de adjudicación del expediente 2018-0-13b Suministro de sistemas de monitorización con destino a las Unidades de Cuidados Intensivos del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, la cual es el resultado de la valoración de la oferta presentada en el sobre evaluable mediante fórmulas y de la valoración técnica de la firma en el sobre criterios dependientes de un juicio de valor, aplicando las fórmulas y criterios establecidos al efecto en el PCAP, a las firmas licitadoras presentadas.

Previamente a la Resolución de Adjudicación del expediente incluido en el orden del día, se requerirá a la empresa adjudicataria, en virtud de cuanto determina el artículo 150 de la Ley 9/2018 de la Ley de Contratos del Sector Públicos de 9 de noviembre, para que en un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento, aporten la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer de los medios suficientes para la correcta ejecución del contrato conforme al art. 76 y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Dándose por enterados y conformes los miembros de la Mesa y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar, fecha y hora indicadas, de lo que yo como Secretaria doy fe.

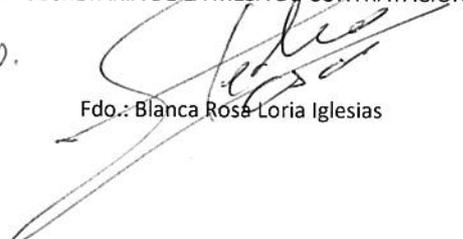
Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACION

P.O.   
Fdo.: Iris Alarma Guerrero

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION

P.O.   
Fdo.: Blanca Rosa Loria Iglesias